



Municipalidad de San Andrés Villa Seca

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, GUATEMALA. C. A.

Teléfonos: 7756-4005 / 7756-4023 / 7756-4025

Nº 000052

COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU



ACTA NÚMERO CERO UNO GUION DOS MIL DIECINUEVE (01-2019).

En el municipio de San Andrés Villa Seca Departamento de Retalhuleu, el día Jueves **VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE**, siendo las trece horas con treinta minutos, reunidos en sesión de la COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS VILLA SECA, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, en el Edificio Municipal de este municipio, el señor **Alcalde Municipal**, MARCO TULIO DE LEÓN SOLARES; **el delegado municipal de la SESAN**, EDDY FRANCISCO CORDON ROJAS; **la directora de la OMSAN**, ROMINA ALEJANDRA VICENTE, **Representantes de Instituciones Gubernamentales con presencia en el municipio**, Welther Rubén Ruano García representando la SESAN; Samy Noé Mazariegos Amaya asistente de la Municipalidad; Mauro Gilberto Rodas Hernández, Centro de Salud SAVS; Sofia Marisol Mancio González CONALFA; Héctor René Castillo Estrada Castillo Estrada Supervisor Educativo Municipal; José Manuel Muñoz Herrera Coordinador de Distrito del MSPAS; Gamaliel Pineda de la UGAM; y KENETH ALEXIS MARROQUÍN CALDERÓN secretario municipal, quien deja constancia de lo siguiente: **PRIMERO**: El Señor Secretario Municipal; da la más cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el trabajo que las diferentes instituciones de gobierno y líderes comunitarios realizan en el municipio a favor de la seguridad alimentaria y nutricional, como también por el apoyo brindado a la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica en el municipio. **SEGUNDO**: Se da lectura a la agenda para el día de hoy, la cual fue ratificada y aprobada por los presentes, detallándose como sigue: 1.- Recepción, anotación en la lista, 2.- Bienvenida por Señor Alcalde y/o representante municipal, 3.- Lectura de la Agenda, 4.- Calendarización de reuniones, 5.- Establecimiento de junta directiva, 6.- POA-COMUSAN-2019, 7.- Puntos varios, 8.- Firma de Acta Suscrita, 9.- Muchas Gracias. **TERCERO**: Seguidamente CONSIDERANDO que la reunión de hoy obedece al acuerdo alcanzado el día diez de diciembre del año dos mil dieciocho, según consta en acta suscrita 12-2019, y que la convocatoria por escrita se entregó un día antes como también el anuncio por WhatsApp también se realizó un día antes, SE ACUERDA por UNANIMIDAD realizar una nueva reunión el día miércoles treinta de enero de 2019 a partir de las diez horas de la mañana, en el edificio de la municipalidad segundo nivel, donde se tratarán los mismos puntos de agenda



Municipalidad de San Andrés Villa Seca

DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, GUATEMALA. C. A.

Teléfonos: 7756-4005 / 7756-4023 / 7756-4025

Nº 000053



socializados el día de hoy. El Señor Secretario Municipal, instruye a asistentes municipales realizar la convocatoria el día de hoy por WhatsApp y por escrito el día de mañana. **CUARTO:** Se omite puntos varios y al no haber más temas que hacer constar, se finaliza la presente reunión en el mismo lugar y fecha siendo las catorce horas con doce minutos (14:12 PM), y previa lectura a los presentes la ratifican, aceptan y firman los que en ella intervinimos. DAMOS FE.-----

[Handwritten signature]

Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (OMSAN) San Andres Villa Seca, Reu.



[Handwritten signature]
SESAN

[Handwritten signature]
Asst. SESAN

[Handwritten signature]
UGAM.

Municipalidad de San Andrés V.S.
Medio Ambiente - Forestal
San Andrés V. S. Retalhuleu

[Handwritten signature]
COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN MUNICIPAL DE ALFABETIZACIÓN SAN ANDRÉS VILLA SECA, RETALHULEU, GUATEMALA, C. A.
CONALFA.



[Handwritten signature]
Ruben Riano Garcia
-SESAN-

[Handwritten signature]
Jose Muñoz
COORDINADOR DE DISTRITO 4
La Máquina II, Retalhuleu